



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

CÓDIGO DEL JUZGADO 231624089001

TRASLADO EN LISTA - ARTICULOS 110 DEL C.G.P.

FECHA DE FIJACIÓN			Junio diez (10) de dos mil veintiuno (2021)			
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE/SOLICITANTE	DEMANDADO/SOLICITANTE	ASUNTO	INICIO DEL TÉRMINO	FIN DEL TÉRMINO
2020-00252	EJECUTIVO	LIMBANO LUCIANO DIAZ SILVA	FERNANDO ANTONIO VELASQUEZ MESTRA	Liquidación de Crédito presentada por la parte demandante.	11/06/2021	16/06/2021

El día diez (10) de junio de 2021, se fija la presente lista de traslado, la cual se ingresará como actuación en los respectivos procesos en TYBA y se mantendrá a disposición de las partes y se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado.

De igual manera, el anterior traslado en lista se fija en el espacio de este Juzgado en la página web de la Rama Judicial, el cual se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-cerete>

Firmado Por:

MARIA CLAUDIA BORJA CALDERIN

SECRETARIA

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE CERETE-CORDOBA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cfde9d5acf1247215dad91c0fdd2878cd5ed0cbb6359c0efc42077be3eecd214**

Documento generado en 09/06/2021 09:27:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>